

Anexo II Proyecto

“TITERE TERAPIA”. Proyecto de apoyo socioeducativo, ocio y tiempo libre en periodo vacacional.

1. Datos de identificación

➤ **Entidad Solicitante**

ACOJER. ASOCIACIÓN
CORDOBESA DE JUGADORES EN
REHABILITACIÓN

➤ **Domicilio**

AVDA. AGRUPACIÓN CÓRDOBA,
S/N

➤ **Teléfono**

957401449

➤ **Correo electrónico**

acojer@andaluciajunta.es

➤ **Representante**

SALVADOR SECILLA
FERNÁNDEZ

2. Población destinataria del proyecto.

Proyecto dirigido a la promoción de la participación de la infancia y la adolescencia y a la promoción del asociacionismo, con un contenido de actividades de prevención de conductas de riesgo.

X Familia e infancia

X Menores

Mayores

Personas reclusas y ex reclusas

Extranjeros/as o inmigrantes

Personas sin hogar

Dirección General de Servicios Sociales Subvenciones 2017

- Personas con discapacidad Mujeres Ambos sexos
 Colectivos en riesgo

3. **Ámbito de actuación.**

- Zonas con especial necesidad de intervención social
 X De forma inespecífica para toda la ciudad
 Zona de Trabajo Social
 Sin incluir zonas con especial necesidad de intervención social

El proyecto se llevará a cabo en el municipio de Córdoba.

Según los indicadores Urbanos 2017 realizados por el INE, Córdoba se encuentra dentro de las 15 ciudades españolas con mayor población, encontrándose en el número 12 según los últimos estudios realizados en 2016, con un total de 326.609 habitantes.

Acompañando a este dato, observamos que Córdoba también se encuentra entre los 15 municipios con mayor índice de paro, siendo el 7 municipio que encabeza este listado, contando con un 34,5 de población en desempleo, siendo a la vez la tercera área urbana funcional con mayor índice de paro de toda España durante 2016.

De sobra es sabido que los datos de paro y pobreza que surge de estas situaciones, traen consigo una falta de motivación y desánimo por parte de los ciudadanos. Estas situaciones de desesperanza, provocan que la población intente buscar soluciones a sus problemas de desempleo y economía a través de pensamientos ficticios y

Dirección General de Servicios Sociales Subvenciones 2017

poco saludables, no como condicionante de sus vidas, pero si como factor predisponente en muchas personas, que buscan a través del juego y el abuso de las TIC, evadirse de sus problemas cotidianos y una solución rápida que los lleva a la deriva del deterioro económico, relacional, de aislamiento y familiar.

Consideramos que llevar a cabo este proyecto en nuestro municipio es importante para el desarrollo de una sociedad más fortalecida y con herramientas suficientes que las empodere ante estas situaciones.

4. Justificación

El Proyecto a desarrollar estará dirigido a la promoción de la participación de la infancia y la adolescencia y a la promoción del asociacionismo, con un contenido de actividades de prevención de conductas de riesgo en consumo de las nuevas tecnologías relacionado directamente al juego patológico on-line.

ACOJER, viene sufriendo en los últimos años, un cambio sustancial del perfil de jugador patológico o adicto por adicciones sin sustancias. Cada vez son más numerosos los casos de inclusión en nuestro Programa de Rehabilitación por ludopatía, de personas jóvenes, que acuden con sus padres, por algún tipo de adicción o patología.

La importancia de información, facilitada como instrumento y herramienta para la disminución de los riesgos y daños del juego patológico, parte de la base y de la necesidad de dotar a la población, de conocimientos sobre los riesgos de las desconocidas y poco difundidas adicciones sin sustancias.

Aunque el número de jugadores patológicos va en aumento cada año, son muchos más los casos subclínicos que no son detectados, es decir, se estima que existan muchos más jugadores y adictos sin sustancias, que los diagnosticados y aquellos que reconocen que tienen algún tipo de adicción.

Dirección General de Servicios Sociales Subvenciones 2017

Este aumento paulatino, es debido, en gran parte, a la cantidad de anuncios que promueven las apuestas de azar tanto a través de los medios de comunicación como en la navegación a través de internet. Los jóvenes y adolescentes son el punto de mira y ya existen empresas dedicadas a seleccionar directamente a la población diana más vulnerable de ser captados como personas, que con mucha posibilidad, desarrollarán un comportamiento adictivo por las propias páginas visitadas.

La prevención de la ludopatía como incidencia y enfermedad de gran alcance social, o como trastorno étnico, como se ha llegado a catalogar, pasa por una serie de medidas complejas y difíciles de abordar.

Respecto a esas medidas más importantes en la prevención, hay que establecer categóricamente, como en toda prevención primaria de una enfermedad de consumo, como es esta, que todas las medidas adoptables tienen que atenerse al principio de tratar de reducir la demanda, mediante una correcta educación para la salud y la libertad, que situará el juego en su justo lugar de complemento social y humano a controlar, advirtiendo debidamente acerca de sus peligros; por otro lado habría que restringir la oferta limitando la comercialización de juegos de resultado instantáneos (los más adictivos), dificultando paulatinamente el acceso a los establecimientos de consumo, especialmente de los jóvenes, mediante medidas como la aglutinación y aislamiento de las máquinas tragaperras en salones de juegos con exigencia de un registro de autoprohibidos o el alejamiento progresivo de los núcleos de población urbana.

Desde ACOJER, somos conscientes que estas medidas, quedan muy lejos de poder ser implantadas en nuestra sociedad, no imposible, pero si complicado en el futuro más próximo. Es por esto, que la única estrategia que podría ser usada para combatir la realidad de esta enfermedad, sería la prevención a través de medidas

Dirección General de Servicios Sociales Subvenciones 2017

divulgativas y el otorgamiento de información sobre los efectos nocivos de las adicciones hacia la población más vulnerable.

La prevención como medida de reducción de riesgos de padecimiento de una adicción, serían las más efectivas para tratar de establecer una sociedad más justa y para la sociedad, que los aleje de aquello que le resulta perjudicial cual toxico en el ambiente, ya que resultaría la traba perfecta para su evitación.

Estas estrategias nos resultas un tanto utópico, ya que vemos que se esta produciendo el antagonismo de esta visión idealista.

Es por este motivo, que nos vemos obligados a convivir con estas y sus secuaces como es la publicidad y una sociedad impregnada de juegos de aza, salones que proliferan, etc.

Encontrar herramientas preventivas, se ha convertido en un eslabón necesario para que nuestro colectivo y la población en general, no quede a la deriva de una sociedad cada vez más vulnerable por la carencia de recursos y la promoción de conductas y pensamientos más consumistas, superficiales y de soluciones fáciles y mágicas.

En el caso de las personas más jóvenes que acuden a ACOJER, suelen hacerlo acompañados de sus padres, los cuales se implican en el tratamiento integral del enfermo una vez se ha diagnosticado.

En el caso contrario del perfil más maduro de jugador, nos encontramos que en muchas ocasiones acuden a nuestra entidad, solos.

En otro casos acuden acompañados de sus nietos, de los que se han convertido en sus cuidadores, y que en ocasiones se ven privados de realizar actividades placenteras o de ocio, influyendo en ocasiones de forma negativa para el desarrollo de su día a día y de hábitos placenteros.

Dirección General de Servicios Sociales Subvenciones 2017

Como ya hemos visto, ACOJER, es una asociación conformada por personas de todas las edades, pero con tendencia a ser un perfil de usuario cada vez más joven, aunque sigue existiendo el perfil más clásico de jugador patológico con edades más avanzada.

Por otro lado, los miembros que forman el movimiento asociativo, es un perfil cada vez más envejecido, siendo esto una realidad preocupante para la asociación, ya que el contexto con el que nos encontramos, es que son pocos los jóvenes en ejercer su derecho hacia el asociacionismo. Por lo tanto, la asociación se concibe como una entidad de rehabilitación y de paso, restando el valor y poder verdadero del tratamiento que se lleva a cabo como asociación de autoayuda.

El proyecto que se presenta, esta directamente relacionado con los Proyectos de apoyo socioeducativo, ocio y tiempo libre (en horario extraescolar, y período vacacional), encuadrándose dentro de los Proyectos dirigidos a la promoción de la participación de la infancia y la adolescencia y a la promoción del asociacionismo, con un contenido de actividades de prevención de conductas de consumo de juegos de azar y riesgo de adicción a nuevas tecnologías, dentro de la actual convocatoria de 2017 en materia de Servicios Sociales de la Delegación del Ayuntamiento de Córdoba.

Los diferentes estudios llevados a cabo sobre las adicciones, demuestran que lo primero que se pierde en el padecimiento de cualquier adicción, es la autoestima, la valoración en base a la percepción sobre uno mismo. Los programas de actividades intergeneracionales tienen beneficios para ambos colectivos: Los mayores experimentan, en el plano emocional, un aumento de su vitalidad, autoestima y sensación de ser todavía útiles para la sociedad. Se reducen también

Dirección General de Servicios Sociales Subvenciones 2017

los sentimientos de soledad y aislamiento que en ocasiones se sufren durante la enfermedad entrados en una edad más avanzada. A nivel cognitivo, se produce una potenciación de la memoria, aumentan las oportunidades de aprender de los más jóvenes y se potencian las habilidades sociales y la empatía.

Está demostrado que diferentes estudios llevados a cabo, demuestran los beneficios de las relaciones intergeneracionales, ya que las huellas del pasado son los pasos de las generaciones futuras, nutriéndose de experiencias y vivencias bajo el afecto y amor familiar que subyace de las mismas.

Por otro lado, la comunicación resulta uno de los condicionantes más importantes de las interacciones entre las relaciones humanas.

Cada vez son más numerosos los estudios sobre la necesidad de trabajar determinados conceptos emocionales a través del reconocimiento así como persona y las relaciones.

Como hemos visto, desde ACOJER, venimos rivalizando desde hace tiempo con una sociedad más consumista y que facilita la carencia de valores como estrategia hacia el individualismo.

Se propone un nuevo método de trabajo como herramienta para la prevención de conductas adictivas a través de un Proyecto Intergeneracional a través del desarrollo de un área de fomento y trabajo de:

1. La comunicación.
2. Transmisión de conocimientos vivenciales.
3. La inteligencia emocional.

Dirección General de Servicios Sociales Subvenciones 2017

4. El desarrollo de relaciones intergeneracionales positivas.
5. La destreza a través de la elaboración de productos manuales de marionetas.
6. Puesta en escena de un teatro de títeres.

Por otro lado, ACOJER, trabaja desde sus inicios en la rehabilitación de personas con problemas de adicción a través de la impartición de terapias de grupos, en los que se trabaja de forma paulatina diferentes áreas deterioradas de la vida de las personas que sufren esta patología.

Las terapias se realizan a través de la participación de los asistentes a través de diferentes temáticas, guiadas por un monitor o profesional.

A través de este proyecto, se pretende desarrollar una nueva herramienta de trabajo a través del “arteterapia”, como una actividad de participación intergeneracional y de prevención.

Si indagamos en el origen de las primeras marionetas y títeres encontrados, descubrimos que estos surgieron para una función más conectada con la espiritualidad y salud de lo que creemos.

El títere fue de gran ayuda para nuestros antepasados más prehistóricos, y no es la única referencia del títere en el ámbito de la salud que podemos encontrar, gran parte de este pensamiento mágico se mantiene vivo, como veremos a continuación, en las intervenciones psicoterapéuticas utilizadas por diferentes autores desde la primera mitad del siglo XIX.

Por lo tanto, este proyecto de nueva creación, tendrá como eje de partida la participación de usuarios de ACOJER, siendo una actividad abierta para el resto

Dirección General de Servicios Sociales Subvenciones 2017

de población ya que este proyecto tendrá como beneficiarios directos el colectivo de jóvenes, adolescentes y menores, hijos o familiares de personas con problemas de adicción”, a través del desarrollo de diferentes sesiones que conformarán el proyecto global.

5. Breve descripción del proyecto.

El proyecto que se pretende poner en marcha, es un proyecto de innovación y nueva creación de ACOJER, cuyo objetivo es potenciar el desarrollo de capacidades de los jóvenes, adolescentes y menores con algún familiar que haya sufrido una adicción sin sustancias, acompañándoles en esta tarea, a través de la creación de un espacio lúdico, durante el periodo vacacional de invierno.

En definitiva, su finalidad es contribuir a la prevención de adicciones sin sustancias, y como consecuencia al bienestar familiar a través del afecto, la comprensión consejo y la comunicación, aprovechando el tiempo libre disponible tanto de los más jóvenes como de las personas más mayores que participarán en el proyecto.

Este proyecto quiere invitar a la reflexión sobre las necesidades y conductas, y contribuir a través de personas que ya han padecido alguna adicción, para disminuir el riesgo de padecerlas.

El núcleo básico será la prevención, a través de diferentes herramientas de trabajo, como son las manualidades y la puesta en escena de un teatro de títeres, que los irá conduciendo hacia un proceso de crecimiento personal y de autonomía positiva.

Dirección General de Servicios Sociales Subvenciones 2017

Se plantea por lo tanto una experiencia didáctica a la vez que preventiva, intergeneracional, dedicada tanto a menores, jóvenes y mayores, destinadas a compartir experiencias, y poner en común puntos de vista a través de un lenguaje diferente como es el de la expresión a través de las marionetas y títeres.

Para ello el proyecto se dividirá en tres fases diferenciadas:

1. Sesiones dedicadas al trabajo manual, bajo una determinada temática.
2. Sesiones dedicadas al trabajo formativo en cuanto a adicciones sin sustancias.
3. Sesiones dedicadas a trabajar los beneficios de la puesta en escena de un teatro de títeres.

Todas estas actuaciones contribuyen a subrayar los valores de la vida y la importancia de que haya una buena relación entre las personas con vistas a crear un ambiente favorable para el desarrollo personal de los niños y una sociedad más justa y participativa.

6. Objetivos del proyecto (generales y específicos)

OBJETIVO GENERAL:

- Promocionar la participación de la infancia y la adolescencia y a la promoción del asociacionismo, con un contenido de actividades de prevención de conductas de riesgo con las adicciones sin sustancias y las

Dirección General de Servicios Sociales Subvenciones 2017

apuestas a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Adecuar el tipo y modo de comunicación a las características de la etapa evolutiva en la que se encuentran los diferentes participantes jóvenes, adolescentes, menores y los mayores.
- Crear las condiciones necesarias que favorezcan un espacio lúdico y reflexivo para trabajar temas relacionados con las adicciones sin sustancias, específicamente con los juegos de azar a través de las TIC.
- Tomar conciencia de la importancia de compartir nuestras experiencias vivenciales de generación a generación, durante la evolución de los menores, jóvenes y adolescentes.
- Ocupación del tiempo vacacional de los jóvenes y menores en actividades culturales y vivenciales intergeneracionales.
- Detectar posibles dificultades en la comunicación aplicando estrategias adecuadas para superarlas.
- Valorar el esfuerzo hacia la rehabilitación de sus familiares, padres, abuelos, tíos, etc., teniendo como referencia el apoyo que le brinda el movimiento asociativo para superar las dificultades y adicciones.
- Crear conciencia social respecto a las adicciones sin sustancias.
- Desarrollar habilidades sociales a través de la expresión en público a través de la figura del títere.
- Prevenir conductas adictivas.

7. Actividades previstas según los objetivos específicos

• **Actividades previstas y resultados propuestos**

Actividad 1.

“Sin implicación no hay beneficios”

Lluvia de ideas, visionado de un vídeo (historia animada) y debate.

La actividad pretende contribuir a que los asistentes reflexionen sobre los beneficios que reporta el asociacionismo y en el desarrollo presente y futuro de los menores, así como los beneficios que indirectamente también reciben ellos.

A continuación, se les ayuda a identificar los diferentes grados de implicación y a comprender que un mínimo de participación es imprescindible para alcanzar una integración social positiva.

RESULTADOS PROPUESTOS:

1. BENEFICIOS PARA LOS MENORES

- Aprenden contenidos.
- Incorporan hábitos saludables.
- Relacionarse con otros compañeros fuera de la escuela.
- Importancia de la participación en la sociedad.

2. BENEFICIOS PARA LOS ADULTOS

- Satisfacción.
- Ayuda en la educación.
- Liberar de tiempo de dedicación mientras me divierto con mis nietos, sobrinos, hijos, etc.

Dirección General de Servicios Sociales Subvenciones 2017

Actividad 2

“El testimonio”

Bajo la apariencia de un cuento de hadas o de una historia de amor, el testimonio es el documento de mayor efectividad terapéutica y preventiva, en el ámbito del grupo, tanto para su autor como para los asistentes a la actividad.

A partir de “el testimonio”, siendo un caso real de una persona que ha padecido una adicción, se montará un guion que servirá como argumento de la obra de teatro a través de los títeres, para la comprensión de los más pequeños del concepto de adicción.

Análisis de casos (ilustrados con dibujos) en pequeños grupos.

RESULTADOS PROPUESTOS:

1. BENEFICIOS PARA LOS MENORES

- Aprender contenidos.
- Comprensión del concepto de adicción
- Prevención de conductas adictivas
- Importancia de la participación en la sociedad.

2. BENEFICIOS PARA LOS ADULTOS

- No distanciarse de los hijos, sobrinos, etc.
- Trabajar con los menores.
- Compartir sus experiencias.
- Contribuir a la educación de los menores.

Dirección General de Servicios Sociales Subvenciones 2017

Actividad 3

“Taller de manualidades”

Actividad orientada a la elaboración de títeres y marionetas, que se usarán para la puesta en escena del teatro.

RESULTADOS PROPUESTOS MENORES Y ADULTOS:

- Desarrollar la concentración
- Disminuir el estrés.
- Contribuir al medio ambiente con manualidades recicladas
- Estimulación de la destreza manual.
- Aumentar la creatividad.
- Mejorar la perseverancia

Actividad 4

“Puesta en escena”.

Esta actividad se realizará en una jornada lúdica, donde los menores y los mayores, pondrán en escena el trabajo realizado durante todas las sesiones.

El teatro de títeres favorecerá la creación dramática, el individuo pone en movimiento todo su ser hacia el desarrollo.

RESULTADOS PROPUESTOS:

MENORES:

- Aumentar, la creatividad atañe primordialmente a la psicología del niño/a y su expresión del Yo.

Dirección General de Servicios Sociales Subvenciones 2017

- Aumentar el hábito a conectar su mundo interno con el exterior
- Enseñar a percibir, dominar y expresar emociones y conceptos a través de metáforas dramáticas.
- Ayudar a expresarse, a desarrollar su personalidad.
- Aumentar su expresión
- Integrarse en una sociedad aportando criterios propios y personales que contribuyan al enriquecimiento de la comunidad en la que se integra.
- Prevenir conductas adictivas a través de la mejora de sus habilidades sociales.

ADULTOS:

- Mejorar su autoestima
- Aumentar la participación en la asociación.
- Mejorar su capacidad organizativa.
- Mejorar sus habilidades de expresión en público.
- Compartir tiempo de su vida con sus hijos, sobrinos, nietos, a través de una actividad lúdica.
- Prevenir conductas adictivas.

Actividad 5

“Ensayando se trabaja disfrutando”

Actividad orientada al ensayo de un teatro de títeres.

El teatro de títeres constituirá el más puro teatro popular, siendo un teatro de participación: como receptor activo (en sus dos facetas, silencioso y colaborador), como interprete o como constructor.

Dirección General de Servicios Sociales Subvenciones 2017

El resultado previsto será el del aglutinamiento del trabajo individual en el colectivo para la consecución de un todo armónico: el espectáculo tomado como herramienta preventiva y de difusión.

Así mismo, será el resultado de todas las actividades que recoge el proyecto.

8. Indicadores de evaluación

La evaluación del proyecto presentado, se realizará a lo largo de las diferentes fases:

- Diseño/planificación (antes de llevarlo a cabo)
- Ejecución (durante su desarrollo)
- Posterior (al terminar el proyecto)

Así mismo, se desarrollarán dos tipos de evaluaciones:

La evaluación interna

Es la que realizará el propio equipo "desde dentro" del proyecto. Lo llevará a cabo las mismas personas que han diseñado y gestiona el proyecto con la ventaja que lo conoce bien pero con el inconveniente que es más difícil ser objetivo, sobre todo si uno se implica a fondo.

Consideramos que de manera general sea preferible que todo el equipo se implique en la evaluación, para que sea entendida como una responsabilidad del equipo

Dirección General de Servicios Sociales Subvenciones 2017

sobre el trabajo de toda/os. Así, además, cada cual podrá y deberá asumir su parte en los éxitos y los fracasos.

La evaluación externa

Es la que realizará un agente externo al equipo y se hace "desde fuera" del proyecto. Tendrá la ventaja de ser más objetiva por tener un punto de vista menos comprometido con el proyecto y los efectos de sus resultados y el inconveniente de desconocer a fondo el proyecto.

Serán los beneficiarios los encargados de realizar esta evaluación, a través de la realización de diferentes cuestionarios.

Como instrumento de evaluación, usaremos diferentes indicadores, que se usarán como herramientas para establecer una medición objetiva en función de los datos recabados, se usaran por lo indicadores tanto cuantitativos como cualitativos:

Indicadores cuantitativos:

- N° de asistentes (Listado de asistencia)
- N° de beneficiarios directos e indirectos (Listado de beneficiarios)
- N° de actividades realizadas (N° de actividades planificadas y efectivamente realizadas)
- N° de objetivos alcanzados (N° de objetivos planificados y conseguidos)
- N° de cumplimiento de fechas previstas.

Indicadores cualitativos:

Dirección General de Servicios Sociales Subvenciones 2017

- Observación

Se trata de una herramienta simple de llevar a cabo. Dependerá mucho de la capacidad de percepción y del punto de vista del observador, así mismo se utilizará como complemento de todos los métodos anteriores.

Este indicador, nos ayudará a entender situaciones que sólo con la observación directa pueden ser comprensibles.

Para la observación, será importante establecer un diario de campo de todas las actuaciones, incidentes y evaluación de la sesión llevada a cabo, con el objetivo de recabar toda la información posible a la hora de elaborar una pequeña memoria evaluativa.

9. Metodología o proceso de ejecución con carácter innovador.

ACOJER, propone a través del desarrollo de este proyecto, una actuación innovadora en cuanto a las medidas preventivas que se han venido desarrollando en disminución de riesgos y daños de conductas adictivas.

El carácter innovador lo encontramos en la forma de concebir la prevención de una forma más amplia en todas sus áreas, usando herramientas como el teatro de títeres, la creatividad, las manualidades y las relaciones intergeneracionales, como una nueva forma de trabajar, educar y reeducar a los colectivos que pueden desarrollar un comportamiento adictivo o ya lo han padecido.

Todo ello, bajo el carácter técnico y científico de aquellos estudios relacionados con las ventajas que avalan este tipo de actuaciones.

Mediante la ejecución de este proyecto se contempla llevar a cabo tres tipos de prevenciones; la prevención primaria, entendiéndose como la aplicación de

Dirección General de Servicios Sociales Subvenciones 2017

medidas, para evitar la aparición de la enfermedad, en el colectivo más primario como es el de menores, jóvenes y adolescentes; la prevención secundaria, entendiéndose como medidas enfocadas a un grupo de personas más vulnerables como son el colectivo de mujeres, jóvenes en riesgo de exclusión, situaciones personales especiales, etc.; y por último la prevención terciaria que es la que permite prevenir y evitar recaídas.

Por otro lado, se aplicará una metodología participativa, activa e intergeneracional, estructurada y con unos objetivos definidos y claros que guiarán en todo momento las actuaciones a desarrollar.

Al tratarse de un proyecto multidimensional, también se realizarán aportaciones beneficiosas para las personas, la inclusión en las diferentes sesiones una metodología artística, ayudando al desarrollo de la creatividad de todos los participantes, combinándose un sistema sociocultural comunitario que está estrechamente ligado al desarrollo cultural integral de la sociedad y generaciones participantes.

Se utilizarán ejercicios de familiarización a través del títere y entre los propios participantes para crear de esta forma un clima más relajado y agradable presenta una alternativa a la realidad en cuanto a todos los métodos usados en la prevención de conductas adictivas.

10. Número estimado de personas destinatarias y lugar de celebración.

POBLACIÓN DESTINATARIA	MUJERES	HOMBRES
5 A 12 AÑOS	15	7
13 A 17 AÑOS	5	3
18 A 25 AÑOS	8	2

Dirección General de Servicios Sociales Subvenciones 2017

26 A 65 AÑOS	21	21
MAYORES DE 65	27	20

MUJERES: 76

HOMBRES: 53

Población total destinataria directa: 129

Población beneficiaria indirecta: 2263

Además, el proyecto presentado, se prevé ser desarrollado en la sede de ACOJER, sita en Avenida Agrupación Córdoba s/n.

Nuestra sede, cuenta con espacios amplios y suficientemente acondicionados, para el desarrollo de las actividades previstas, por lo que supondrá un espacio y lugar de encuentro idóneo para su ejecución y puesta en marcha.

Se usarán las diferentes salas de terapia para las diferentes actividades, así como el salón multiusos, al tener este una capacidad más amplia para albergar a 100 personas, para el desarrollo de la actividad final, que será la puesta en marcha de un espectáculo de títeres.

11. Resultados esperados.

A través de las diferentes actividades propuestas, se pretende generar una serie de beneficios tanto para los menores como para los adultos, que repercutirán de forma saludable en la prevención de conductas adictivas a través del enriquecimiento familiar y la unión de lazos convivenciales.

Estos se detallan a continuación, siendo correlativos a las actividades propuestas:

1. BENEFICIOS PARA LOS MENORES

Dirección General de Servicios Sociales Subvenciones 2017

- Aprender contenidos.
- Incorporar hábitos saludables.
- Relacionarse con otros compañeros fuera de la escuela.
- Importancia de la participación en la sociedad.
- Aumentar la creatividad primordialmente a la psicología del niño/a y su expresión del Yo.
- Aumentar el hábito a conectar su mundo interno con el exterior
- Enseñar a percibir, dominar y expresar emociones y conceptos a través de metáforas dramáticas.
- Ayudar a expresarse, a desarrollar su personalidad.
- Aumentar su expresión.
- Integrarse en una sociedad aportando criterios propios y personales que contribuyan al enriquecimiento de la comunidad en la que se integra.
- Prevenir conductas adictivas a través de la mejora de sus habilidades sociales.
- Comprensión del concepto de adicción
- Prevención de conductas adictivas
- Importancia de la participación en la sociedad.

2. BENEFICIOS PARA LOS ADULTOS

- Satisfacción.
- Ayudar en la educación.
- Liberar de tiempo de dedicación mientras me divierto con mis nietos, sobrinos, hijos, etc.
- No distanciarse de los hijos, sobrinos, etc.

Dirección General de Servicios Sociales Subvenciones 2017

- Trabajar con los menores.
- Compartir sus experiencias.
- Contribuir a la educación de los menores.
- Mejorar la autoestima
- Aumentar la participación en la asociación.
- Mejorar su capacidad organizativa.
- Mejorar sus habilidades de expresión en público.
- Compartir tiempo de su vida con sus hijos, sobrinos, nietos, a través de una actividad lúdica.
- Prevenir conductas adictivas.

RESULTADOS PROPUESTOS MENORES Y ADULTOS:

- Desarrollar la concentración
- Disminuir el estrés.
- Contribuir al medio ambiente con manualidades recicladas
- Estimulación de la destreza manual.
- Aumentar la creatividad.
- Mejorar la perseverancia.

Tenemos que resaltar, que los resultados esperados y mencionados anteriormente, parte de la idea de conseguir la mejora en estos aspectos, pero siempre bajo la interés hacia la promoción de la participación de la infancia y la adolescencia y a la promoción del asociacionismo, con un contenido para el fortalecimiento del entorno familiar como un AGENTE MÁS EN LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS ADICTIVAS.

12. Recursos humanos.

Se contará con voluntarios de ACOJER, así como personal laboral de la entidad, quién servirá de apoyo para el desarrollo y ejecución del mismo.

Voluntarios/as. N° : 15 Contratados/as. N°: 3

Asociados/as. N° Otro personal (especificar). N°:

Participación personas usuarias:

•Recursos, costes y financiación (indicar si se ha recibido anteriormente subvención para ese proyecto y fecha de la misma)

No se ha obtenido financiación anterior para este proyecto, al ser de nueva creación.

Tampoco se ha obtenido subvenciones por parte de este Ayuntamiento en años anteriores.

13. Organización interna y Coordinación externa.

X Organización interna (detallar): La organización se realizará mediante reuniones periódicas con los técnicos y la Junta Directiva, responsables del desarrollo del proyecto, donde se tratarán aquellos aspectos sobre cuestiones a trabajar y corregir para un buen desarrollo y consecución de los objetivos marcados.

Para ello, se usará como herramienta e instrumento de evaluación, el acta de cada reunión realizada.

14. Calendario de ejecución y Cronograma.

El proyecto presentado tendrá una duración de cuatro meses, comprendiéndose los cuatro meses desde el mes de noviembre de 2017 a finales de febrero de 2018.

NOVIEMBRE 2017:

- Preparación del material para el desarrollo de las sesiones.

DÍAS DE LA SEMANA: DE LUNES A VIERNES

HORARIO: DE 10:00H A 14:00H

- Creación de grupos

DÍAS DE LA SEMANA: DE LUNES A VIERNES

HORARIO: DE 10:00H A 14:00H

- Inauguración/ apertura de proyecto.

DÍAS DE LA SEMANA: JUEVES

HORARIO: DE 18:00 H A 20:00H

DICIEMBRE 2017:

- Actividad “Sin implicación no hay beneficios”

DÍAS DE LA SEMANA: JUEVES

HORARIO: DE 18:00 H A 20:00H

- Actividad “Ensayando se trabaja disfrutando”

DÍAS DE LA SEMANA: MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES

HORARIO: DE 18:00 H A 20:00H

- Actividad “El testimonio”

DÍAS DE LA SEMANA: JUEVES

HORARIO: DE 18:00 H A 20:00H

ENERO 2018:

- Actividad “Ensayando se trabaja disfrutando”

DÍAS DE LA SEMANA: MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES

HORARIO: DE 18:00 H A 20:00H

- Actividad “Taller de manualidades”

DÍAS DE LA SEMANA: JUEVES

HORARIO: DE 18:00 H A 20:00H

Dirección General de Servicios Sociales Subvenciones 2017

- **Actividad “Puesta en escena”.**

DÍAS DE LA SEMANA: VIERNES

HORARIO: DE 18:00 H A 20:00H

FEBRERO 2018:

- **Actividad “Taller de manualidades”**

DÍAS DE LA SEMANA: JUEVES

HORARIO: DE 18:00 H A 20:00H

- **Actividad “Ensayando se trabaja disfrutando”**

DÍAS DE LA SEMANA: MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES

HORARIO: DE 18:00 H A 20:00H

- **Actividad de clausura “Puesta en escena”**

DÍAS DE LA SEMANA: VIERNES

HORARIO: DE 18:00 H A 20:00H

15. Difusión de las actividades.

Se pretende usar como herramienta de difusión las nuevas tecnologías, como la página web de ACOJER, twitter, redes sociales, etc.

Por otro lado, se realizará publicidad a través de cartelería, dípticos, trípticos informativos ya que parte de nuestro presupuesto irá destinado a la impresión de Cartelería, así como dípticos, trípticos y folletos, en los que se incluirá tanto información sobre la actividad a desarrollar a través del proyecto presentado, las actividades a desarrollar y así como la propia adicción a las TIC.

Se colocarán en lugares visibles, al ser posible con un tránsito de personas alto, como por ejemplo, tablón de anuncios de Centros Cívicos, Centros de Salud, de los diferentes distritos, etc.

16. Presupuesto del proyecto (desglosado pormenorizadamente).

Dirección General de Servicios Sociales Subvenciones 2017

CONCEPTOS	INGRESOS	GASTOS
<u>RECURSOS HUMANOS</u>		
Personal: 4 meses trabajador social (Nómina y Seguridad Social) (948,965€ al mes)	3.795,86€	3.795,86€
Personal: 4 meses psicóloga (Nómina y Seguridad Social) (948,965€ al mes)	3.795,86€	3.795,86€
Personal: 4 meses Monitor (Nómina y Seguridad Social) (545€ al mes)	2.180€	2.180€
	TOTAL PERSONAL: 9.771,72€	9.771,72€
<u>MATERIAL FUNGIBLE:</u>		
Bolígrafos, folios, carpetas (con impresión): 300€	300€	300€
	TOTAL MATERIAL FUNGIBLE: 300€	300€
<u>MATERIAL REPROGRAFÍA:</u>		
Cartelería, Dípticos, Trípticos, Folletos informativos: Cantidad: 800 unidades (0,50€ unidad)		
	TOTAL MATERIAL REPROGRAFÍA: 400€	400€

COSTE DEL TOTAL DEL PROYECTO: 10.471,72€

FINANCIACIÓN:

Recursos de la entidad:	471,72€
Subvención solicitada	<u>10.000€</u>
Otras subvenciones	<u>0€</u>

Dirección General de Servicios Sociales Subvenciones 2017


Otros

0€

Córdoba a 7 de septiembre de 2017

Fdo.- SALVADOR SECILLA FERNÁNDEZ




(Representante de la entidad)